

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**35415** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0102/2025, con destino a otros usos de carácter público, en el término municipal de Villalón de Campos (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Villalón de Campos (P4721500I) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Villalón de Campos (Valladolid), por un volumen máximo anual de 1.666 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 2 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,11 l/s, con destino a otros usos de carácter público, la Comisaria por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (Res. 06.11.2019, BOE 20.11.2019, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 24 de septiembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Villalón de Campos (P4721500I).

Tipo de uso: Otros usos de carácter público (para el riego de 0,5553 ha de zonas verdes que rodean la Ermita de Fuentes).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.666.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 444,24.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,11.

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400123- Río Sequillo 1.

Plazo por el que se otorga: 25 años a partir del día siguiente al de notificación de Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 29 de septiembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250044513-1